



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

DIRECCIÓN DE SECPLAN

YAER / KCJ / MTE / MRR / JAM / sgg

VISTOS:

(APRUEBESE CONTRATO)
Santa Cruz, 12 de agosto de 2025

1. La Ley N° 19.886, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios.
2. Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones.
3. Resolución Exenta N° 14252/2023 de fecha 22.12.2023, Aprueba Transferencia de Recursos a la Municipalidad de Santa Cruz, con cargo al Programa Mejoramiento de Barrios para Financiar Estudios denominados: "Catastro Sanitario y Factibilidad Técnica para Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Sector Isla de Yáquil" – "Catastro Sanitario y Factibilidad Técnica para Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Sector de Apalta"
4. Decreto Exento N° 19 de fecha 02.01.2024, Aprueba Resolución Exenta N°14252/2023.
5. Decreto Exento N° 258 de fecha 30.01.2025, Llama a Propuesta Pública.
6. Licitación Pública ID: 3838-20-LE25.
7. Acta de Deserción de fecha 19.03.2025
8. Decreto Exento N° 731 de fecha 19.03.2025, Declara Desierta la Propuesta Pública.
9. Decreto Exento N° 985 de fecha 14.04.2025, Llama a Propuesta Privada.
10. Licitación Privada ID: 3838-35-CO25.
11. Acta de Deserción de fecha 09.05.2025.
12. Decreto Exento N° 1.274 de fecha 09.05.2025, Declara Desierta la Propuesta Privada.
13. Cotización ID 3838-5-SC25.
14. Informe Técnico de Evaluación de fecha 16.06.2025.
15. Declaración de ausencia de conflictos de intereses y de confidencialidad de la Comisión evaluadora cotización ID 3838-5-SC25.
16. Tabla de Evaluación de fecha 26.06.2025
17. Certificado de Concejo N° 184, de Sesión Ordinaria N° 23 de fecha 09.07.2025, donde se acuerda aprobar la celebración del contrato para la ejecución del servicio correspondiente.
18. Decreto Exento N° 1.978 de fecha 09.07.2025, Autoriza el Trato Directo.
19. Orden de Compra N° 3838-250-TD25.

CONSIDERANDO:

1. La Ilustre Municipalidad de Santa Cruz requiere la contratación para la ejecución del proyecto denominado **"Catastro Sanitario y Factibilidad Técnica para Alcantarillado y Planta de Tratamiento de Aguas Servidas Sector Isla de Yáquil"**.
2. El Proyecto se financiará con recursos proveniente del Programa de Mejoramiento de Barrios, Número de Cuenta 215.31.02.999.021.009 (ID 4758-195-PC25).

DECRETO EXENTO N°2.331



REPÚBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ

DIRECCIÓN DE SECPLAN

1. **APRUÉBESE** contrato suscrito con fecha 12.08.2025 para la ejecución de la Propuesta Pública denominada **"CATASTRO SANITARIO Y FACTIBILIDAD TÉCNICA PARA ALCANTARILLADO Y PLANTA DE TRATAMIENTO DE AGUAS SERVIDAS SECTOR ISLA DE YÁQUIL"** (ID: 3838-27-FTD5)., Por un monto de **\$50.521.926** (Cincuenta millones quinientos veintiún mil novecientos veintiséis pesos) Impuesto Incluido, a la empresa: **CONSULTORÍA, ASESORÍA Y CONSTRUCTORA ÁVILA SPA**, RUT N° 77.628.721-0, representada legalmente por don **EDUARDO ANDRÉS PALOMINO ROJAS** RUT N° [REDACTED] ambos con domicilio en Avenida La Paz N° 2.389, Ciudad de Viña del Mar y la **ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE SANTA CRUZ**, representada por su Alcalde Don **YAMIL ANDRÉS ETHIT ROMERO**, RUT N° [REDACTED] por un monto y plazo que en dicho instrumento público se señala.

2. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE**



MAURICIO JOSÉ TOLEDO ESPINOSA
Secretario Municipal

C.c
- Archivo (01)



YAMIL ANDRÉS ETHIT ROMERO
Alcalde